REGLAMENTO PRIMARIA
2019 - 2020

El Colegio Giocosa es una institución comprometida con el cuidado de sus alumnos, su integridad física, psicológica y emocional, en la que favorecemos un ambiente libre de violencia y maltrato entre compañeros, maestros, terapeutas, personal administrativo, de la cafetería e intendencia para el bienestar de la comunidad.

I.- MISIÓN DEL COLEGIO

La misión del **Colegio Giocosa** tiene por objeto dar a sus alumnos:

A. Una formación humana fundamentada en valores universales.
B. Una sólida cultura intelectual.
C. Una cultura del cuidado del Medio Ambiente.
D. Un espacio, seguro y saludable, libre de violencia.

A. FORMACIÓN HUMANA:

Implica el conocimiento y la práctica de los valores de respeto y tolerancia que hagan de la convivencia escolar una dinámica armónica, saludable y segura. Para ello los alumnos deben:

- **Respetar y ser respetados**. No se permiten las faltas de respeto verbales o físicas, ni a los maestros ni a sus compañeros; así como a ningún miembro del personal que trabaje en el colegio.
- **Aprender de las diferencias, todos podemos enseñar y de todos podemos aprender.** Los alumnos deben respetar las diferencias de todos los compañeros, NO utilizarlas para burlas ni para discriminación, deberán ser solidarios y ayudar a quien lo necesite.
- **Tolerancia a la diversidad,** ser solidarios con aquellos que nos rodean y necesitan ayuda.

A. 1 Normas de Respeto

- NO invadir el espacio de los demás.
- NO decir malas palabras, ni expresiones vulgares ni de tipo sexual.
- Siempre aplicar la regla de oro **NO HAGAS A OTROS, LO QUE NO TE GUSTA QUE TE HAGAN A TI.**
- Respetar el trabajo de la clase, NO interrumpir con comentarios y discusiones

fuera del tema, no platicar ni jugar con los compañeros mientras el maestro imparte su clase, poner atención al maestro o terapeuta, realizar los trabajos que se pidan en clase.

- Ser tolerantes, NO molestar a los demás ni burlarse de los compañeros, de los maestros, terapeutas (sin importar la sección de la que formen parte), personal de la cafetería y de intendencia.
- Respetar los juegos y sus reglas.
- Decir gracias y por favor cuando te dirijas a cualquier persona, para lograr la buena convivencia con maestros, terapeutas, personal administrativo, de la cafetería, intendencia y compañeros en cualquier actividad dentro del colegio.

En el caso de no cumplirse con estas normas, primero se te llamará la atención, a la segunda llamada de atención se hará un reporte escrito de reflexión y si tu actitud sigue igual y afecta el ambiente armónico del salón, te asignaremos otro espacio de trabajo y citaremos a tus papás o tutor.

B. SÓLIDA CULTURA INTELECTUAL:

- Generar aprendizajes significativos, útiles para el desempeño en su vida cotidiana.
- Lograr los aprendizajes a partir de la interacción con los contenidos, experimentar, descubrir, observar y resolver problemas.
- El alumno debe estar comprometido con sus aprendizajes, estar interesado y ser responsable de aprender, disfrutar lo que aprende.
- Respetar los procesos de aprendizajes de todos, metas comunes, caminos diferentes.

B. 1 Normas que favorecen los aprendizajes

- Estar dispuestos a los aprendizajes, esto implica llegar puntualmente a las clases.
- Tener todo el material necesario para trabajar en clase.
- Trabajar con orden y limpieza en libros y cuadernos.
- Cumplir con todas tus tareas.
- La evaluación será continua, tareas, proyectos, exámenes y actividades de clase. Se registrarán en un informe mensual y una boleta trimestral las calificaciones ante SEP.

Si llegas tarde al salón, si no cuentas con el material de clase y no trabajas con orden y limpieza, tendrás que reponer el trabajo perdido en clase, y deberás entregarlo en la fecha que te indique el maestro; de no hacerlo citaremos a tus papás o tutor.

Si los alumnos no cumplen con el porcentaje de tareas que cada maestro indique, tendrán que

venir de 8:00 a 12:00 hrs el último viernes de cada mes que corresponden a la Junta de Consejo, bien desayunados; pues no tendrán tiempo de lunch, y con el uniforme completo. Aquellos niños que no asistan el viernes a cumplir su falta por las tareas no hechas, el lunes trabajarán fuera de su grupo las tareas que le asignen los profesores correspondientes a la materia que no cumplieron, y podrán integrarse a su grupo hasta el día siguiente con todo el trabajo terminado. De no hacerlo, seguirán sin poder integrarse a su grupo hasta que lo concluyan.

C. CULTURA DEL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

- **El Colegio inculca en sus alumnos el valor de conservación y mantenimiento de la naturaleza y el medio ambiente**, fomentando el cuidado del agua, la cultura de no desperdicio, el reciclado y la separación de basura.

C. 1 Normas del cuidado del medio ambiente

- Mantener limpios los salones y los patios, colocando la basura en los botes correspondientes de acuerdo a la clasificación ya establecida por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)
- No desperdiciar el agua ni en los baños ni la de los garrafones.
- Cuidar y no pisar las plantas de las jardineras.
- No desperdiciar la comida, ni de tu lunch ni de lo que compres en la cafetería.
- No comer en el salón en las horas que no correspondan al horario establecido.
- No desperdiciar el papel del baño y utilizar papel de reciclado para dibujar y jugar.
- Cuidar el mobiliario de tu salón, mesas, sillas, pantallas computadoras, pizarrones, percheros, libreros, etc.

Si faltas a estas normas tendrás que hacer un reporte de reflexión y reponer el daño que hayas causado.

D. UN ESPACIO SEGURO Y SALUDABLE LIBRE DE VIOLENCIA

- **Un ambiente es seguro, cuando la relación entre los miembros de la comunidad es cordial y armónica,** resolviendo los conflictos a través del diálogo positivo y constructivo.
- **Un ambiente es saludable, cuando los miembros de la comunidad actúan por el bienestar físico y emocional,** se siguen normas que cuidan la integridad física de los alumnos, su salud, su higiene y presentación personal.
- **El ambiente es libre de violencia cuando se entienden y atienden las necesidades emocionales,** dando curso positivo a las conductas agresivas a través del diálogo, la reflexión y el acompañamiento a la resolución de los conflictos.

D. 1 Normas para lograr un espacio seguro y libre de violencia

- Siempre que tengas un conflicto pide ayuda a maestros o terapeutas, sin importar de la sección de la que formen parte.
- Por ningún motivo empujes, pegues, patees a tus compañeros, sin importar de la sección de la que formen parte.
- NO grites y NO insultes a nadie, sin importar de la sección de la que formen parte.
- Sé respetuoso cuando te dirijas a directivos, maestros, terapeutas, compañeros, personal administrativo, de la cafetería o intendencia cuidando tus modales. Debes evitar las groserías y las señas obscenas en todos los espacios. Recuerda que a tu alrededor hay muchas personas que te ven y te escuchan.
- Para evitar el mal uso de los dispositivos electrónicos, queda estrictamente prohibido traer al colegio teléfonos celulares, Smartphone, Ipods, Iwatch, tablets y juegos electrónicos; así como spinners, cartas, tarjetas, juguetes y cualquier objeto que sea un distractor en clase.
- Se harán revisiones periódicas de mochilas, estuches y loncheras, según lo decida el maestro y la Dirección, pues no se deberá traer al Colegio ningún artículo que distraiga la atención de las clases, que represente algún tipo de riesgo o atente contra la seguridad e integridad del alumno, sus compañeros y/o demás miembros de la comunidad.
- Queda estrictamente prohibido ingresar a los salones de clase a la hora de tu recreo, salvo que estés acompañado por un maestro o terapeuta; en caso de incumplimiento se te asignará un espacio fijo a la hora de recreo.
- Queda estrictamente prohibido hacer uso de los baños de otras secciones. Únicamente podrás utilizar los de Primaria.
- No se permite comer cualquiera de las áreas de pasto artificial. En el resto de los espacios podrás hacerlo siempre con la condición de dejar limpio y tirar la basura en los botes y contenedores dispuestos para ello.
- Deberás mantener el orden en la cafetería y en las áreas comunes. Cuando tengas oportunidad de jugar con algún balón, hazlo exclusivamente en los horarios y las áreas destinadas para tal efecto (canchas), con el objetivo de no poner en riesgo a otros compañeros ni a las instalaciones del Colegio. En caso de no seguir esta indicación y causar algún desperfecto, se te retirará el balón y además, deberás pagar el arreglo de lo que resulte roto o dañado.
- Queda estrictamente prohibido jugar en la zona de la sección de preparatoria en la que se encuentra el elevador; así como el uso de éste, salvo que exista autorización por escrito de la Dirección de Primaria; en caso de incumplimiento se considerará aplicar desde una suspensión hasta una expulsión según sea el riesgo de seguridad en el que se haya incurrido.
- Dentro del Colegio no está permitido que vendas o distribuyas ningún producto o servicio.

Si cometes agresiones físicas o falta de respeto, como burlarte, golpear o empujar a tus compañeros, maestros o terapeutas, sin importar la sección de la que formen parte; decir malas palabras, tomar cosas que no son tuyas, maltratar el material o las instalaciones del Colegio, tendrás que llenar un reporte de reflexión y se citará a tus papás o tutor para determinar las consecuencias, mientras tanto no podrás integrarte a las actividades escolares. Si la falta es muy grave, se presentará el caso al Consejo Directivo quien determinará las medidas a seguir,

las cuales consistirán desde una fuerte llamada de atención hasta la expulsión definitiva del Colegio.

Si traes cualquier objeto electrónico será recogido y entregado a tus papás o tutor. El colegio NO se hace responsable del daño o pérdida de cualquier dispositivo mencionado. Si encontramos cualquier tipo de objetos peligrosos o que representan un riesgo de seguridad, serán retirados a la Dirección y se citará a los papás o tutor del alumno para determinar consecuencias y acciones preventivas ante esa falta.

Cualquier alumno que utilice las redes sociales para molestar, burlarse, insultar o hablar mal de cualquier miembro de la comunidad del colegio (directivos, maestros, terapeutas, monitores, administrativos, personal de intendencia y alumnos) será suspendido o expulsado del Colegio, dependiendo de la gravedad de la falta cometida. Cada caso será revisado y atendido por el Consejo Directivo; independientemente de reparar el daño cometido dando una disculpa pública a través de la misma red social.

En caso de que vendas cualquier artículo o servicio dentro del Colegio se recogerá la mercancía y se dará aviso a tus papás. De reincidir en esta falta, el Consejo Directivo revisará el caso y se establecerá una consecuencia.

D.2 Normas para un espacio limpio y saludable

- Debes asistir al colegio limpio y con buena presentación, vistiendo el uniforme completo correspondiente al día establecido.
- Debes traer un lunch nutritivo y balanceado, suficiente para todo el día.
- Debes lavarte las manos después de ir al baño, y antes de comer el lunch.
- Taparte la boca cuando tosas o estornudes y usar kleenex para limpiarte la nariz.
- Por tu salud NO se permite traer el pelo pintado de colores; y en el supuesto de ser niño traerlo corto. Debes presentarte bien peinado, de tal forma que el cabello no caiga sobre tus ojos y obstruya tu visibilidad. Las niñas no deben usar maquillaje.
- En sexto año las niñas pueden traer las uñas pintadas de un color discreto.

Al asistir al Colegio sin uniforme o con mala presentación tendrás que llenar un reporte y llamaremos a tu casa para que tus papás te ayuden a no volver a faltar con el uniforme y tu presentación.

Así mismo si tu lunch no es adecuado conforme a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública, es decir, “comida chatarra”, lo reportaremos a tus papás o tutor y no podrás comerlo en el colegio; y de ser así, el Colegio te facilitará un lunch saludable, cuyo costo deberá ser repuesto al día siguiente por tus papás.

Se revisará periódicamente tu higiene y, se evaluará tu presentación personal que aparecerá trimestralmente en las calificaciones.

D.3 UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO (4 días a la semana)

- Pantalón de mezclilla (color clásico, sin rasgaduras, adornos, aplicaciones ni bordados). Las niñas podrán usar jumper de mezclilla a la altura de la rodilla siguiendo las mismas indicaciones
- Playera tipo polo blanca o roja con el logo del Colegio (comprar al menos una blanca para eventos especiales)
- Suéter del Colegio y/o la chamarra de deportes.
- Chaleco del Colegio (opcional para época de frío)
- Zapatos negros de suela gruesa antiderrapante o tenis completamente negros que sólo tengan pequeños detalles blancos.
- Calcetines o calcetas lisas, color blanco, negro o azul.

UNIFORME DE DEPORTES

- Pants del Colegio (pantalón y chamarra)
- Playera blanca deportiva con el logo del Colegio
- Tenis blancos.
- Shorts según el modelo del colegio.

Adicionalmente, en época de frío, los alumnos pueden llevar debajo del uniforme playeras de manga larga y/o cuello alto color blanco, rojo o azul marino (lisas) o bien, sobre el uniforme, una chamarra azul marino sin ningún otro color, logos ni leyendas.

II. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O TUTORES

Al haber elegido libremente inscribir a sus hijos en el Colegio Giocosa, es importante que los padres de familia colaboren en forma activa y comprometida con la escuela:

- Aceptando y cumpliendo todas las cláusulas de los reglamentos internos.
- Reconociendo la autoridad del Colegio.
- Participando en los cursos, talleres, actividades y proyectos que se organicen.
- Asistiendo a las juntas de padres de familia y entrega de calificaciones
- Fomentando el trabajo personal en sus hijos.
- Procurando que el alumno llegue siempre puntual y que no falte a clases sin justificación. Programando sus vacaciones en los tiempos establecidos para ello.
- Ayudando a sus hijos a cumplir con los lineamientos y otras disposiciones.

Si los padres de familia no asisten a más del 50% de las juntas escolares a las que se les convoque, será un motivo para considerar la reinscripción de sus hijos para el próximo ciclo escolar.

Respecto a la puntualidad, es importante recordarles que **los alumnos no podrán entrar al Colegio si llegan después de las 7:35 am**, por lo que les pedimos no insistir, ya que no se abrirá la puerta bajo ninguna circunstancia.

Para cualquier situación que deseen tratar con maestros, terapeutas, directivos o personal del Colegio, los padres de familia o tutor tendrán que concertar una cita para que puedan ser atendidos correctamente. La vía institucional para hacerlo es llamando o enviando correo electrónico a la Dirección de Primaria.

De conformidad con lo anterior, toda persona ajena al Colegio, es decir, que no labore dentro de las instalaciones del mismo, deberá registrarse e identificarse en la entrada principal, así como indicar por escrito el motivo de su visita; en caso de incumplimiento el Colegio está facultado para negar la entrada.

Para el caso de festejar al alumno su cumpleaños y traer pastel; éste deberá ser entregado en la entrada principal del Colegio a la persona autorizada para ello; por lo que a ningún padre de familia o tutor se le permitirá dejarlo personalmente hasta el salón o patio donde se realice dicho festejo. Asimismo, queda prohibido el uso de velas para el pastel.

Por otro lado, queda estrictamente prohibido que los padres de familia o tutores llamen la atención a los compañeros de sus hijos dentro de las instalaciones del Colegio. Si existiera un conflicto entre ellos, los padres deberán comunicarse a la Dirección para solicitar una cita y exponer la situación para resolver conjuntamente el problema. Ésta es una falta considerada como grave por la Secretaría de Educación Pública, la cual establece sanciones para quienes, aprovechando su calidad de padres, regañen e intimiden a niños que no son sus hijos.

Si hubiera una situación en donde un padre de familia o tutor agreda a algún alumno o lo intimide dentro de las instalaciones del colegio, el caso será reportado a la Secretaría de Educación Pública, misma que procederá conforme a Derecho.

Todo aquel padre de familia o tutor que por cualquier medio electrónico o impreso o mediante el uso de las redes sociales atente contra la imagen y la buena reputación del Colegio y/o miembro de su comunidad (entiéndase como miembro de la Comunidad Educativa Giocosa el personal directivo, docente, administrativo, de intendencia, alumnos y/o padres de familia) será sujeto de valoración en el Consejo Directivo del Colegio al considerarse ésta una falta grave. Las consecuencias de dichos actos podrán abarcar desde una llamada de atención hasta la expulsión definitiva del alumno del Colegio, independientemente de la reparación del daño ocasionado, que consistirá en una disculpa pública en el mismo medio o red social, y de lo que proceda conforme a Derecho.

TALÓN PARA IMPRIMIR Y ENTREGAR EN EL COLEGIO
(SE ARCHIVARÁ EN EL EXPEDIENTE DE CADA ALUMNO)

He leído y me comprometo a cumplir el Reglamento de Primaria correspondiente al ciclo escolar 2019-2020. De lo contrario, aceptaré y asumiré las consecuencias que en el mismo se estipulan.

NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO:_____

GRADO _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR: _____

Ciudad de México, agosto de 2019.